BNF ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato BNF-P N° 843/2021 de fecha 9 de noviembre de 2021, suscripto en relación al llamado "SERVICIO DE PLOMERIA" ID N°395.665/21, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, al mes de junio se hace constar que la orden n° 78 fue recepcionada a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC.

Se emite la presente acta, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Lic. Tobias Britez Robledo
Enc. Sección Soporte Técnico / Administrativo
División Gabinete de Obras
BNF - Gerencia Dptal. de Administración

Patricia Candia
Jefa
División Gabinete de Obras
Gerencia Departamental de Administración